

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 189

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-8215 *Información pública del texto inicial del convenio urbanístico de gestión para la recuperación de viario en la unidad de ejecución 1.1 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Negociado y suscrito el texto inicial del convenio urbanístico para convenio urbanístico de gestión entre el Ayuntamiento de Castro Urdiales y la mercantil Antxeta S. L. para la recuperación de viario en la unidad de ejecución U.E. 1.1. del PGOU de Castro Urdiales. y subsiguiente tramitación de las licencias de primera ocupación de la unidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.1 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre y 262.5 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo, el texto inicial del convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales o en el Portal de Transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro Urdiales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Castro Urdiales, 3 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Ángel Díaz-Munío Roviralta.

2016/8215

CVE-2016-8215